



SESION EXTRAORDINARIA N° 025/2020

ACTA N° 025/2020

En Cerro Sombrero a 07 de abril de 2020, siendo las 09:00 hrs., a través de la plataforma Meet, mediante Videoconferencia, dada la contingencia producto del brote de COVID-19, que se está viviendo en el país, se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria número veinticinco del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe, la Secretaria Municipal, Cristina Vargas Vivar y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

PUNTOS DE LA TABLA:

1. Modificación Presupuestaria 4-A

El Alcalde, señala que la presente modificación tiene que ver con recursos que se han redestinado para afrontar la situación que se está viviendo y que van a cubrir la demanda que se va a tener en insumos de seguridad y productos químicos, para continuar con los trabajos de sanitización de veredas, calles, escaleras y pasajes, señala que se encuentra presente el Director de Administración y Finanzas, quien dará a conocer en detalle la presente modificación.

El Director de Administración y Finanzas, da a conocer la Modificación Presupuestaria 4-A, por un monto de M\$9.800, recursos disponibles dentro del área social, principalmente de los recursos que correspondían a las remuneraciones de Graciela Llanos y que renunció al municipio.

Concejala Fernández, consulta si al retirar los recursos ya no se va a continuar con el apoyo de una profesional en la Dideco o quedan algunos recursos para ello si se requiere más adelante. El Alcalde, responde que cuando se retiró la profesional de apoyo, se analizó con Dideco, quien sugirió dejar sin apoyo por unos meses y si es necesario se va a tener que ver recursos de otra área, por lo que se está viviendo en estos momentos, por ahora está bien.

Agrega el Alcalde información en detalle de la sanitización que se comenzó a realizar anoche, una empresa donó 20 litros de desinfectante, agradeciendo a la Brigada de Bomberos por el apoyo para realizar dicho trabajo.

Concejala Andrade, consulta por los fondos de emergencia de parte del gobierno.

El Alcalde, está en trámite, aun no se sabe la fecha, hasta el momento sólo están solicitando información, pero se está insistiendo en preguntar cuándo se va a realizar y que den una seguridad.

Tomado conocimiento y respondidas las consultas, el Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 418

Con el voto a favor del Alcalde y el de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria 4-A de Gestión, por un monto de M\$9.8000 y que a continuación se detalla:



MAYORES GASTOS		AREA	
22-04-005-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	2101	800
22-04-012-000	OTROS MATERIALES REP, Y UTILES DIVERSOS	2101	1000
29-05-999-000	OTRAS MAQUINAS	2101	1500
22-04-004-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2151	500
22-04-003-000	PRODUCTOS QUIMICOS	2151	2000
22-04-007-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	2151	2500
22-04-012-000	OTROS MATERIALES REP, Y UTILES DIVERSOS	2151	1500
TOTAL MAYORES GASTOS		m\$	<u>9800</u>
MENORES GASTOS		AREA	
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	211	9800
TOTAL MENORES GASTOS		m\$	<u>9800</u>

Sin más temas que tratar, el Alcalde Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la presente sesión, siendo las 09:45 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 025/2020



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde Presidente
Concejo Municipal